

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 028
10 DE ABRIL DE 2015

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 10 de abril de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 028 del 10 de Abril de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 028 del 10 de Abril de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Continuación Informe de gestión 2014 de la Dra. Mónica Bolívar Leal, Gerente Instituto de Deporte y Recreación INDEC, respuestas a los honorables Concejales.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 6 votos positivos, de los 6 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de la ciudad
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Continuación Informe de gestión 2014 de la Dra. Mónica Bolívar Leal, Gerente Instituto de Deporte y Recreación INDEC, respuestas a los honorables Concejales.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente, a la Dra. Mónica y a todo su equipo de trabajo bienvenidos, doctora tiene la palabra para que nos presente el informe de su gestión que ha llevado a cabo hasta el día de hoy.

Interviene la Dra. Mónica Bolívar Leal: Buenas noches honorables concejales las respuestas las voy hacer como seguiditas de la manera que fueron formuladas.

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
		Código: FO-MI-04 Versión:04 Fecha de Aprobación: 17/10/2012

- Otra pregunta que había y que quienes eran, esta intervención se hizo con el apoyo de la administración municipal y del ministerio del interior. La inquietud que había referente de que muchos de los programas que no se tienen en cuenta en los barrios del norte, su rubro es como interesante porque como instituto de deportes no se piensa en un solo sector sino teniendo en cuenta todo el municipio, es para toda la comunidad Caldeña.
- La confusión de ludotecas con semilleros – los semilleros son los programas deportivos que tenemos que son 16 disciplinas, en los hogares como se les presentó ayer, aparecen hogares de bienestar familiar pero también hay preescolares privados, en este caso nosotros visitamos los hogares de bienestar y al igual ellos visitan la ludoteca, pero al igual cuando estamos en ludoteca si llegan de instituciones públicas y privadas están las puertas abiertas para todos, es un espacio abierto al público.
- Otra de las preguntas era de qué clubes deportivos tenemos en el Municipio con reglamentación, sabemos que para la conformación de los clubes hay un proceso, uno es el reconocimiento que dando cumplimiento como algunos parámetros el instituto lo otorga, en reglamentación que los tenemos al día el club futuro, club fénix y club escuela de natación, estos tres entes si están organizados, tienen todos sus procesos fiscales, mientras hay otros clubes que han surgido en el Municipio y que igual nosotros como instituto cumplimos con apoyarlos y asesorarlos para que ellos adquieran su reconocimiento deportivo entonces nosotros como ente cumplimos la función de acompañarlos, apoyarlos con el apoyo jurídico que tenemos.
- En el aspecto de cuáles eran los ingresos, de los ingresos, nosotros tenemos detallado cuáles eran los ingresos por gimnasio, por torneos, y por arrendamientos, que son los ingresos que tenemos en el instituto. Por gimnasio en el 2014 fueron de \$53.784.000, por torneos \$ 24.379.000, por arrendamientos \$21.697.000, recuerden que los arrendamientos que tenemos son la piscina, la cafetería de la zona húmeda, la cafetería del coliseo; tuvimos hasta antes de finalizar el año la cancha de tejo y donde la señora que la tenía no quiso seguir más con el contrato, entonces ahí quedó el escenario sin alquilar.
- Con lo referente a lo de la fase del valle de Aburra donde tuvimos tan pocos estudiantes, en mi presentación yo les expuse que no habíamos hecho la fase municipal y que acogiéndonos a lo que nos decía Indeportes era que cada institución y que escogiéramos los fuertes por la parte deportiva y con ese nos

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

iban a representar como Caldas, ahí se mermó la población y la fase iba ser más poco.

- Con respeto a lo de los programas de embajadores, venimos acompañando mucho las disciplinas, aquí en Caldas tenemos en el caso que mencionaban de ciclomontañismo, tenemos unos talentos excepcionales y que a pesar de que no tenemos las pistas es increíble de como surgen los talentos acá. En cuanto las actividades para los jóvenes tenemos muchas rumbas aeróbicas donde van mujeres como les decía las que están acá en el parque que son las señoras de los grupos de Piedad, en el coliseo van unas más jóvenes, las del hábitat, las de tres aguas, las de los hidroaeróbicos, entonces hay para todas las edades.
- Cuál es el acompañamiento que le hacemos a los clubes, el acompañamiento que se le hace es con espacios para que entrenen, con capacitaciones, apoyo de uniformes, apoyo de patrocinios e inscripciones.

Me queda por agradecerles y de nuevo reitérales la invitación, es rico todo esto que esta acá, es maravilloso, pregunten ya que ustedes son la voz del pueblo acá, no hay ningún problema es pensar que es el municipio de Caldas el que hay que sacar adelante, todas esas cositas son las que me ayudan a mí a fortaleceme y a que el instituto sea cada vez mejor. Muchas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno doctora Mónica muchísimas gracias por haberme acompañado acá dando las respuestas de las preguntas que habían quedado, favor secretario continuar con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: en lo que habíamos quedado ayer, que ella venía única y exclusivamente a responder preguntas porque para hoy no había sesión, si no que ella se me acercó y me dijo que para no mandar las repuestas por escrito mejor venia.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra doña Gloria.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Señor Presidente, muy buenas noches para todos, a la doctora Mónica gracias por estar acá, no es para hacer otra preguntas, es porque yo le hice una pregunta a ella de que me contara como había sido el tema del

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

proyecto de Andalucía, y ella lo único que contestó hoy era que había costado \$1.200.000 fue lo único que contestó, entonces yo quería pedir el favor de que ampliara porque esa no era la respuesta, yo no sé cómo adquirieron el terreno, quién lo dono, qué costo esa plata, qué se va a desarrollar allá, eso era a lo que yo me refería, ahí no respondió mi pregunta.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Mire si tiene forma de respondérsela, o si no se la manda por escrito si no tiene la información.

Interviene la Dra. Mónica Bolívar Leal: Yo se la hago llegar por escrito y ahí me disculpa porque copie lo primero no más, y sí me interesa mandar toda la información porque sí la tenemos, pero acá no la tengo la verdad porque quería ajustar unos detalles con el secretario de infraestructura para que le quedara completa.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias doctora Mónica, gracias señor Presidente, y ojalá que sea bien completa.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Concejal Fabián tiene la palabra.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Presidente yo le aclaro esto es una sesión nueva, esto no es la sesión de ayer, hoy tenemos 3 horas para darle al tema si es necesario, porque yo no acorde nada ayer.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Que pena Fabián pero aprobamos el orden del día.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Yo no acordé nada ayer, si ustedes lo aprobaron ahí lo manejaron como quisieron no hay problema pues.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Acá habían concejales presentes y aprobaron el orden del día y que era únicamente respuestas de la secretaria.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Pero ahí no dice que no podemos intervenir, yo le dije a usted que yo no quedé en nada, entonces ella dio unas respuestas ayer del cuestionario que yo hice, y yo porque se acabó el tiempo porque lo manejaron ahí no tuve la oportunidad de repreguntar sobre las respuesta que me dio ayer y de las cuales no quedé conforme.

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Compañero si ella no le respondió una de las preguntas que usted hizo, tiene dos minuticos entonces.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: No me puede decir que dos minuticos de tres horas, arranquemos pues, en el cuestionario que yo hice le pregunté en el proyecto embajadores deportivos cuántos torneos por disciplina se hicieron y no vi la respuesta. Cuántos comités hay en Caldas cuando me habla de apoyo a los comités y no vi la respuesta, pregunte y preguntó Jorge Mario y otro concejal de que fue el problema con la plata de la premiación del torneo en mención y no vi la respuesta, en el tema de cuántas disciplinas más se crearon y me habla de porrismo y porrismo existía en la administración anterior y las que menciono ya existían esas no son nuevas que no contaban con mucho apoyo bueno puede ser pero que existían sí.

Acompañamiento a los planes y yo pregunté que más planes habían adicionalmente al plan decenal y cuál fue el acompañamiento, y yo no entiendo si ese plan tiene tantas fallas porque en su época no se hicieron todas esas correcciones y así no haber aprobado una cosa mala.

La cancha de tejo está cerrada porque no encontramos un inquilino para meter allá, a usufructuar el negocio que hay allá, entonces acabemos con la disciplina porque no hay quien venda licor allá u otros productos, no el INDEC tiene que meterle la mano a la cancha, independiente de que haya inquilino o no, a mí me parece mal.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doctora Mónica para que le responda al compañero Fabián para que continuemos con el orden del día.

Interviene la Dra. Mónica Bolívar Leal: La formulación que está ahí de embajadores deportivos como está en el informe es como esta formulado en el plan de desarrollo el concepto de embajadores, entonces ahí aparece – se incrementa la participación en eventos Metropolitanos y Departamentales en las diferentes disciplinas deportivas, se apoyan a clubes, comités, y corporaciones, se prestan espacios, se realizan capacitaciones, acompañamientos, así está formulado en el plan de desarrollo.

Lo del dinero, el torneo que nosotros manejamos en el INDEC no es que nosotros manejamos la plata en un cajón, para entregar ese dinero hay que hacer una reglamentación donde el equipo que ganó, me pasa el listado con los jugadores, con el valor de cuanto fue en esa categoría, y se hace una reglamentación la cual reposa en el instituto de deportes a esos

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

torneos, de la malla menos vencida, y no me acuerdo de que más hay ahí, pero yo no puedo llegar y sacar de un bolsillo y entregárselos, eso tiene que pasar por un proceso donde la contadora, la jurídica y se les entrega, ese es el debido proceso con estos dineros públicos.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Muchas gracias doctora Mónica, esperamos pues que le haga llegar la respuesta a doña Gloria. Favor secretario continuar con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto punto: Propositiones. No hay proposiciones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno muchachos, voy aprovechar acá las proposiciones para contarles una noticia, a bueno espero hasta asuntos varios.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto punto: Asuntos varios,

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: bueno aprovecho la oportunidad para contarles la buena noticia que estuvimos reunidos en Medellín todos los del partido de la U y ya hay candidato a la alcaldía y es el doctor Carlos Mario Henao es el candidato en nuestro municipio de Caldas – Antioquia. Concejal Jorge Mario tiene la palabra.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Gracias Presidente, buenas noches para todos y todas, yo ayer que me ausenté porque andaba cansado y tengo el derecho a cansarme, le comuniqué a usted porque yo siempre lo hago porque respeto la dignidad suya.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Me disculpa Jorge Mario, Presidente usted sabe que yo estoy incapacitada y me disculpé con usted y me disculpé con la invitada y hoy estoy viniendo acá estando incapacitada porque tengo una costilla fracturada y me aguanto el dolor, pero no me parece lo que sucedió anoche y voy a escuchar el audio, gracias Jorge Mario.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Yo ya escuché el audio concejala, primero quiero referirme a algo que yo reflexioné aquí y quiero ser reiterativo, voy hablar del tema del deporte, y hay una frase que es - el que no hizo cuando pudo, no puede cuando quiere, y ahí tiene razón el concejal Mauricio pero también tiene el debate porque en lo público no es fácil, usted es amigo y es amigo del deporte obviamente reconocido, y hay cosas y concretamente esa frase que es de debate, nosotros con los diseños pues que los hayan

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

desaparecido es otra cosa, y yo sigo insistiendo y lamento lo de la obra del Estadio porque dicen que el Municipio no tenía infraestructura hotelera para que el Estadio hubiera sido con medidas reglamentarias para torneos internacionales, entonces ahí dice uno que dónde están los procesos de planeación y planificación que debe de tener un ente territorial.

El tema del comité, el comité de fútbol - Mauricio yo no sé si era muy bueno o muy malo pero yo sé que hacia la tarea, pero lastimosamente hay gente que no hace las cosas bien y yo no puedo creer que si el hecho que una persona no haga las cosas bien, haya que acabarlo porque puede llegar gente buena, malos manejos y que se hace nombrar a otro, entonces yo no creo que haya que acabarlo. Lo del torneo ella tenía que tener más amplitud del tema, y por lo del tercero que hubo y más porque nos confunde de un tema con otro, nos quieren embobar con las respuestas, no sé porque nos dicen tantas mentiras, esa forma de contestarle a uno.

Tema del POT, escuché a la concejala Ángela que hizo una expresión de los que hicieron el POT, primero que todo yo no lo hice, yo fui ponente, aquí se discutió y hubo un tema que fue florero Llorente y ella lo sabe y lo sabe el candidato Carlos Mario Henao que se puso para el lado del exconcejal Héctor Arango Ángel, y el tema era de una destinación específica de un lote allá en Andalucía y yo defendí que no, que no, y aquí lo hicimos y quedó grabado que no estábamos de acuerdo con eso, concejal yo creo que usted se acuerda de eso si no que como se le olvida yo les refresco y no tengo problema de venir a escuchar eso acá, entonces si tienen las pruebas de que nos dieron, o los que nos vieron que nos denuncien.

Yo tengo principios y trato de ser coherente, yo no vivo de esto yo trabajo, y yo invito a que manejemos la cordura y que cuando haya pruebas hablemos todo acá, porque la gente que escupe para arriba muchas veces le cae, y me parece muy triste esto y por eso yo defendiendo mi postura, muchas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: la concejala Ángela se disculpa porque tenía una reunión, tiene la palabra el concejal Mauricio Cano.

Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona: buena noche para todos, Rosita bienvenida, concejal dentro de lo deportivo es una forma de conceptos, me da tristeza que le busque debilidades a este gran proyecto con un único argumento que es que no sea de talla internacional. Y yo defendiendo mucho este proyecto y con Guarne no se puede comparar, son disciplinas diferentes. Gracias.

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Fabián Vélez.

Interviene el concejal Fabián Vélez: buenas noches, una interpelación para Jorge Mario.

Interviene el concejal Jorge Mario Rendón: Mauricio le aclaro lo internacional no es necesariamente Mundial, significa suramericano; Envigado albergó dos partidos acá se puede prestar el escenario para que se hagan dos partidos, es que yo aplaudo la obra porque yo también soy del deporte.

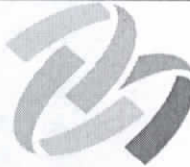
Interviene el concejal Fabián Vélez: cada vez me asombro más de lo que pasa en este concejo, los secretarios dejan las respuestas a medias yo hice una pregunta clara y fueron los torneos en cada disciplina, la secretaria se fue sin contestar, solo habló de las obras, y no sabe de cuáles planes estaba hablando. El tema del PBOT si eso fue así por qué no se denunció de una porque así ella también se convirtió en cómplice de ese delito si lo hubo, y me pueden esculcar porque no tengo nada que ocultar, los reto a que muestren el que tenga las pruebas. Hubo un evento delicado en el Hospital hubo una agresión en la fecha de un partido, a unos pacientes que no tienen nada que ver. Estamos en mora de llamar al Gerente. Si presidente.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: compañero está en vacaciones, a penas entre lo tenemos planillado.

Interviene el concejal Fabián Vélez: Lo tenemos que traer para hablar de temas pendientes

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Gloria Amparo Calle.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: me disculpa presidente pero me voy a referir a usted porque cuando inició su presidencia vino con unas frases muy bonitas de respeto y cuando los del frente decimos algo nos callan y los de su coalición tratan a personas de bandidos, o de ladrones como fue el caso de ayer, porque yo me incluyo yo aprobé el PBOT, y no sucede nada, nos tenemos que quedar callados nosotros y mire vienen los secretarios y teniendo tiempo no responde, porque son muertos del miedo y tienen que salir volando de aquí, si ese es el trabajo de nosotros y el de ellos, ellos tienen que responder por lo que hacen, por eso nos pagan a nosotros, y los derechos de petición son personales no hay que vincularlos a todo el concejo, entonces por favor no nos

ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

equivoquemos, el respeto es para todos, porque la ley es para todos, a todos se les van las luces, todos nos salimos de la ropa; pero no es para dar beneficios a los compañeros suyos y relegarnos a los del frente que confiamos en usted y le dimos nuestro voto, y por favor que no nos traten mal como cuando Arlex se mete con las cosas personales acá, acá se viene es a tratar temas de interés general no la vida personal y con mucho respeto Presidente usted no está haciendo respetar eso, con todo cariño ojo se le van las luces. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: que pena doña Gloria voy a responder, Fabián el que más debe ver ese cambio es Fabián yo siempre hago respetar la palabra de Fabián y he tratado de ser equitativo con todos, he llamado a la cordura a todos los compañeros cuando ha sido necesario. Mauricio cano.

Interviene el concejal Mauricio Cano: con el tema del deporte el tema de dinero en la conformación del comité fue el detonante de la correcta formación de un club, y desde el punto de vista legal de la conformación el Club no estaba funcionando de manera correcta. Y mire Envigado y Medellín son las únicas estructuras que cumplen en este momento, por eso yo mencionaba a Envigado; Plan Decenal tiene virtudes, pero también tiene muchas debilidades, entonces cuando hablemos hagámoslo claro con buenas ilustraciones, seamos claros todos. Gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doctor Saúl Posada.

Interviene el concejal Saúl Posada: buena noche para todos los presentes, no he estado de acuerdo en las exposiciones de los que han intervenido considero que han maquillado muchos los informes, es imposible que todo esté bien. La situación de antier fue muy sencilla los concejales de coalición se ausentaron, llegó un momento en el que solo estábamos 5 concejales y sentí lástima de la secretaria en vista de eso propuse un receso para darle la altura al tema, y le pregunté a la secretaria si ella estaba de acuerdo con esa propuesta. Ayer hablando de ausencia me ausenté porque me sentí vulnerado porque estos 3 días han sido un circo de mentiras, por eso me retiré. Con la séptima etapa en la planta se originaron una serie de desvíos en las vías cercanas a esas zonas, entonces no sé quién va responder por eso presidente, porque es infame el deterioro de esas vías. Otras cosas son los informes que presentan las secretarías y tenemos que mirar qué vale más las obras o la gente, y yo pregunto cómo está la situación social en Caldas, los valores dónde está la calidad de la educación. Y ahora nos ponen otra ruta y los carros de la Valeria no saben dónde pararse, el despachador

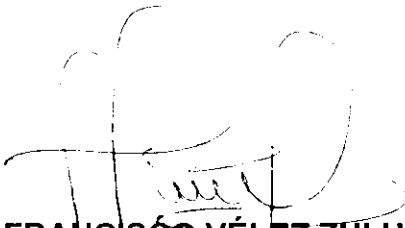
ACTA N° 028 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

se para en la Glorieta virtual, eso es falta de planeación; y aquí también se denunció la situación aquí entre la 129 y 130 carrera 48 aquí al frente de la plaza de mercado, no hay un solo prohibido. Señores sigan con esos informes y lo grave es que uno habla con los secretarios y dicen que están de acuerdo con lo que uno dice, pero no están buscando la solución a los problemas. Y me parece en cuanto al deporte que las canchas que eran libres se convirtieron en fronteras invisibles para los deportistas. Para terminar me adhiero a las palabras de doña Gloria en el Manejo de esta sesión, esta señora, si es competente en el cargo, si sabe que el cargo lo está manejando bien se debió haber quedado ahí contestando lo que debía contestar, por ejemplo lo del lote de Andalucía lo dieron, lo compraron, ahora, si lo van a contestar por escrito, seguramente necesitan abogado para que lo responda.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: concejal Arlex Gómez.

Interviene el concejal Arlex Gómez: doctor Posada yo siempre digo todo de frente, segundo no me entendió como le dije afuera, no es por venganza, es que esta es la dinámica del concejo pero con 4 concejales se puede deliberar doctor Posada. Y no comparto con usted que los informes sean una mentira porque hay muchas de las cosas que vienen de fondo, de cosas programadas es que circo de mentiras suena demasiado fuerte para la ejecución de esas secretarías, hay errores pero no podemos decir que todo es malo.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: siendo las 8:50 se da por terminada la sesión y se cita para mañana a las 06: 00 a.m.



FRANCISCO VÉLEZ ZULUAGA
Presidente.



CÉSAR JAIR CASTRILLON.
Secretario General